

## **Economicismo y epidemiología: crítica de dos concepciones originarias de las políticas contra la violencia**

**Christopher Estrada\***

A Jim Christensen.

### **Resumen**

Este trabajo busca articular una perspectiva crítica con respecto a lo que el autor llama las “visiones originarias de las políticas públicas de la violencia” en América Latina. El punto de partida es que dos de dichas visiones originarias (la epidemiológica y la economicista) han alentado el endurecimiento de perspectivas revanchistas en contra de quienes son identificados, sin ningún fundamento científico serio y riguroso, como los causantes del estado de violencia generalizada en que se desarrollan muchos sectores de las sociedades contemporáneas.

### **Palabras clave:**

Palabras clave: capital social, ciencias sociales, economicismo, epidemiología, estudios socioculturales, imaginario colectivo, políticas públicas, relaciones sociales, sociedad, violencia.

\* Licenciado en Comunicación y Periodismo de la UCA, con Maestría en Comunicación de la Ciencia y la Cultura (especialidad en Estudios Socioculturales) del ITESO, universidad jesuita de Guadalajara, México. Correo electrónico: cadeneroc@hotmail.com.

## 1. De tiempos pasados, enemigos y modos de vivir con la violencia

Actualmente, la naturaleza de los conflictos en todo el mundo está cambiando: las mayores amenazas a la seguridad ya no provienen de conflictos entre los Estados sino de una nueva forma de violencia de alta intensidad en la cual los principales “campos de batalla” son los centros urbanos y los “combatientes” son generalmente hombres jóvenes, pobres y socialmente marginados.

Ilona Szabó (2006).

La costumbre de identificar a un sujeto social como responsable de la violencia cotidiana no es nueva. De hecho, esa costumbre goza de buena salud entre investigadores, políticos o periodistas de todas partes del mundo. Tan común es que hasta pareciera normal iniciar y terminar toda discusión sobre el estado de violencia que se vive en el barrio, la familia, el país, el continente o el mundo con este ejercicio interesante de imaginación que a veces —pero solo a veces— se complementa con algún estudio serio que lo sustente. La certeza con que Ilona Szabó (2006, p. 25) señala que la mayor amenaza a la seguridad son los “hombres jóvenes, pobres y socialmente marginados”, incluso por encima de “los conflictos entre los Estados”, ilustra perfectamente esta postura<sup>1</sup>.

En los pocos años que tengo explorando el fenómeno de la violencia me he encontrado con más de una expresión de este tipo. No solo entre intelectuales y funcionarios públicos, sino también en las narrativas que las personas construyen para dar cuenta de su vida cotidiana. En otro trabajo (Estrada, 2006) he registrado con mucho más rigor científico lo usual que resulta imaginarnos un enemigo que nos vigila y que perturba la pacífica normalidad en

la que creemos haber vivido alguna vez. La vieja premisa “todo tiempo pasado fue mejor”, cuando es asumida como natural, acompaña esta creencia de que la violencia de hoy es radicalmente superior y diferente a la de ayer, de que los enemigos de hoy son terriblemente más hábiles para despojarnos de la esperanza de una vida digna.

En lo personal no tengo mucho problema con esta forma de pensamiento, siempre y cuando no trascienda la escena de una plácida conversación de café. No ocurre así cuando me coloco el traje de investigador social. ¿Es aceptable el hecho de que siempre tenga que haber un enemigo que destruye consciente y arteramente el tejido social para convertirnos en víctimas indefensas? ¿En verdad vivimos en medio de un campo de batalla y no hacemos más que condenar esa carnicería horrible que nos rodea? Como estudioso de la violencia desde una perspectiva sociocultural, no puedo suscribir tales aseveraciones.

Pongo en duda esta manera de concebir la violencia con el fin de sustentar lo que plantearé a lo largo de estas páginas. Como ya mencioné, todas mis reflexiones se fundamentan en una investigación que realicé entre 2003 y 2006 para desentrañar la forma en que las personas incorporan a la violencia como un recurso más para estructurar sus relaciones sociales y reflexionar sobre sí mismos y los demás. Realicé esta investigación concentrándome en las relaciones que se establecían en la zona de El Casco, municipio de Cuscatancingo. A partir de los datos que logré recolectar y sistematizar desarrollé el concepto de “violencia como factor de estructuración social” que, por lo pronto, me ha servido para construir sentido de un fenómeno que, dicen algunos, no tiene razón de ser. Desarrollar con detalle los resultados de mi investigación

1. No es necesario aportar grandes datos para revelar lo desatinado de esta afirmación. Alrededor del mundo existen unos 30 conflictos armados entre naciones o dentro de naciones. Seguramente, estos conflictos representan una amenaza de proporciones visiblemente mayores para la seguridad de las personas en comparación a los jóvenes pobres y marginados de los que habla Szabó. Solo la intervención de EE. UU. en Irak ha provocado la muerte de 25 mil 549 militares estadounidenses desde septiembre de 2003 y de casi 70 mil civiles desde enero del mismo año (para mayor información visitar <http://antiwar.com/> y <http://www.iraqbodycount.net/>).

superaría el objetivo de este trabajo, pero quisiera que el lector pusiera en perspectiva mis reflexiones, las cuales, dicho sea de paso, no intentan ser una explicación única sobre la violencia ni mucho menos una apología.

En ese sentido, lo que intento hacer acá es articular una perspectiva crítica con respecto a lo que llamo “visiones originarias de las políticas públicas de la violencia” en América Latina. Considero que dos de dichas visiones originarias han alentado el endurecimiento de perspectivas revanchistas en contra de quienes son identificados, sin ningún fundamento científico serio y riguroso, como los causantes del estado de violencia generalizada en que se desarrollan muchos sectores de las sociedades contemporáneas. La primera de esas visiones considera a la violencia como una epidemia social y orienta el diseño e impulso de políticas públicas que buscan su erradicación. La segunda visión calcula las pérdidas generadas por el fenómeno y orienta el diseño e impulso de las políticas públicas que buscan invertir en la pacificación o minimizar las pérdidas que ciertos sectores registran al momento de enfrentar la violencia.

Ambas concepciones (la epidemiológica y la economicista) han encontrado un importante referente en estudios financiados por instituciones internacionales —el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial (BM), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización Mundial de la Salud (OMS)— que han influido de forma importante en la concepción oficial del fenómeno. He decidido considerarlas visiones originarias de las políticas contra la violencia dado que ambas gozan de buen prestigio —sobre todo por el origen de los fondos que les dan vida— y han sido recibidas con los brazos abiertos por muchos de los Gobiernos de Latinoamérica para inspirar y justificar el diseño de políticas de combate o prevención de la violencia. En este sentido, nos encontramos frente a dos visiones fuertemente influyentes en el tratamiento del fenómeno y de ahí la importancia de su examen.

Como ya lo mencioné, esta reflexión también profundiza en un enfoque alternativo del cual he encontrado importantes referentes en varios países de Latinoamérica. Este enfoque considera que la violencia es un fenómeno de la socialidad humana que se conjuga con otros elementos para consolidar un cierto orden de las cosas, para darle forma a esquemas cotidianos de acción y comprensión del mundo. Entonces, la violencia formaría parte de la gestión cotidiana de la realidad que los sujetos llevan a cabo. Más que ser un mal social, la violencia sería un recurso sociocultural que permite distinguir y mantener las relaciones sociales dentro de márgenes estables.

Lo que propongo en este breve trabajo es que, por un lado, la lógica costo-beneficio de la violencia puede ser utilizada a conveniencia de ciertos grupos que verían en su control o erradicación una posibilidad de incrementar utilidades. Por otro lado, también suscribo que si nos apegamos a la idea de que la violencia es una enfermedad social, no haríamos más que devaluar peligrosamente su carácter estructurador, enfatizando excesivamente el potencial desestructurador que despliega.

## **2. La visión economicista de la violencia: ¿ahorro para quién?**

Sin duda alguna, hay un cierto poder hipnótico en la idea de que la violencia genera costos que nos obligan a restar dinero a ciertas necesidades cotidianas. ¿Habría quien se resista a atender esa voz experta que dice comprender cuántos agujeros ha provocado la inseguridad y la amenaza a nuestros ya agobiados bolsillos? Curiosamente, los estudios que intentan hacer una medición de la violencia en términos de costos se parecen mucho a los que colocan como centro al sujeto que se autodeclara víctima de la violencia. Victimización y cálculo de costos socioeconómicos tienen, pues, una misma plataforma: construyen una perspectiva en la que el sufrimiento es directamente proporcional a los costos implicados en la autodefensa cotidiana.

El más reciente estudio del PNUD sobre los costos de la violencia, a juicio de sus autores, “constituye una importante herramienta para los tomadores de decisión involucrados en la formulación de políticas para enfrentar las diversas manifestaciones de la violencia y minimizar su impacto sobre la sociedad” (PNUD, 2005, p. 7). Dicen los expertos del PNUD que los datos que arroja este estudio serían útiles para establecer una relación costo-beneficio a la hora de promover políticas públicas alternativas para el tratamiento de la violencia. Es decir, permitirían trazar con meridiana precisión una ruta casi aritmética entre el problema más urgente, la inversión en políticas públicas, los costos supuestos y el ahorro generado.

A la luz de lo anterior, sostengo que uno de los principales problemas de la visión economicista es que reduce la importancia de calcular los efectos de la violencia con base en otros costos no exclusivamente económicos. Ciertamente, existen algunas matrices generales para medir los costos de la violencia que incluyen efectos “imponderables” (cantidad de dinero que los ciudadanos estarían dispuestos a pagar para garantizar un estado de paz social) (Morrison, Buvinic y Shifter, 2005, p. 134) o costos “intangibles” (daño emocional y psicológico) (PNUD, 2005, p. 49; Londoño y Guerrero, 1999, p. 21). El hecho es que estos factores, supeditados a una perspectiva meramente economicista, no implican un examen profundo del modo en que las personas convierten a la violencia en un recurso más para dar sentido al contexto que les rodea.

Obviamente, ninguno de estos estudios asumió una perspectiva sociocultural para abordar el objeto que les interesaba. Es comprensible, desde el plano del método que asumieron, que identifiquemos estas y muchas otras deficiencias en ambos estudios. Pero lo que me interesa señalar es que estas matrices y los marcos

de referencia que se construyen en ambos casos se han convertido en referentes de gran importancia a la hora de diseñar y justificar políticas de control y combate a la violencia en El Salvador y en toda Latinoamérica. Más grave todavía, esta visión llanamente economicista es la que nutre el discurso de muchos de los políticos conservadores de derecha, de los mismos Gobiernos que han impulsado los planes de Mano Dura y de los ciudadanos que creen encontrar en su implementación una vía plausible para la pacificación de la sociedad. En la Tabla 1 se puede observar un resumen de las matrices utilizadas para los dos estudios, pero también se puede verificar que ninguno de ellos orienta la mirada hacia la necesaria comprensión de lo que cotidianamente hemos hecho de la violencia en nuestras vidas.

Como mencioné antes, la visión economicista de la violencia reduce significativamente la posibilidad de pensar que hay otros costos que pueden pasar su factura a las sociedades en un plano mucho más complejo que el de la relación costo-beneficio. Los costos intangibles que considera esta visión no permiten apreciar las formas interiorizadas de cultura (Giménez, 2005, pp. 80-81) que se refuerzan tras la convivencia cotidiana con ese muestrario interminable de microviolencias en el que vivimos<sup>2</sup>. Pero más importante aún, esta visión tiende a empobrecer la definición del destinatario de las políticas de combate a la violencia. Es decir, no se compromete lo suficiente con la identificación de los sujetos sociales que, ubicados en circunstancias determinadas, pueden llegar a convertirse en los sujetos violentos por excelencia. Si lo que se persigue con esta visión de la violencia es dar origen a políticas que busquen reducir costos, es altamente probable que nos concentremos durante varios años en atacar a quienes atentan contra el equilibrio económico de un país. Fácilmente, pues, podríamos aprobar que se desmonten todas las

2. Refiere Giménez que una concepción semiótica de la cultura, fundamentada en el modo desde el cual los sujetos construyen procesos de significación frente a todo lo que les rodea, “nos obliga a considerar la cultura preferentemente desde la perspectiva de los sujetos y no de las cosas; bajo sus formas interiorizadas y no bajo sus formas objetivadas. O dicho de otro modo: la cultura es, antes que nada, *habitus* y cultura-identidad, es decir, cultura actuada y vivida desde el punto de vista de los actores y de sus prácticas” (Giménez, 2005, pp. 80-81).

formas de economía paralela que subsisten en muchos de los barrios que, hoy por hoy, deben su actividad económica al narcotráfico o al contrabando de armas. Si de lo que se trata es de ahorrar cientos de miles de dólares al Estado y a algunos sectores productivos de la sociedad, ¿qué importaría destruir las redes de comercio informal que afean y ralentizan el dinamismo

económico de las calles de la capital? Si al cabo son los barrios pobres, los jóvenes marginados y los vendedores ambulantes los culpables naturales de la violencia que nos roba el pan de cada día, ¿por qué no recibir con beneplácito cualquier política que tienda a borrarles del mapa que dibuja la violencia cotidiana, capilar y sincopada en que vivimos?

**Tabla 1**  
**Dos estudios de costos de la violencia en El Salvador y América Latina (2005)**

PNUD 2005 – El Salvador <sup>a</sup>	BID 2005 – América Latina <sup>b</sup>
<p><b>Costos en salud</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gastos médico-hospitalarios</li> <li>• Producción perdida</li> <li>• Costos intangibles: daño emocional y psicológico</li> </ul> <p><b>Costos institucionales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración de justicia</li> <li>• Atención a víctimas</li> </ul> <p><b>Costos preventivos (seguridad privada)</b></p> <p><b>Efectos sobre la inversión</b></p> <p><b>Pérdidas materiales</b></p>	<p><b>Costos directos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Policía</li> <li>• Sistema de justicia penal</li> <li>• Médicos</li> <li>• Atención psicológica</li> <li>• Vivienda</li> <li>• Servicios sociales</li> </ul> <p><b>Costos no monetarios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento en la morbilidad</li> <li>• Aumento en la mortalidad por homicidio y suicidio</li> <li>• Abuso de alcohol y drogas</li> <li>• Desórdenes depresivos</li> </ul> <p><b>Efectos multiplicadores de tipo económico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación decreciente en el mercado laboral</li> <li>• Disminución de la productividad laboral</li> <li>• Disminución en los ingresos</li> <li>• Aumento del ausentismo</li> <li>• Impactos en la productividad de una generación</li> <li>• Disminución en inversión/ahorro</li> <li>• Fuga de capitales</li> </ul> <p><b>Efectos multiplicadores de tipo social</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Transmisión de la violencia de una generación a otra</li> <li>• Deterioro del capital social</li> <li>• Reducción de la calidad de vida</li> <li>• Reducción de la participación en el proceso democrático</li> </ul>

<sup>a</sup> PNUD (2005). *¿Cuánto le cuesta la violencia a El Salvador?* San Salvador: PNUD.

<sup>b</sup> Morrison, A. *et al.* (2005). "América violenta: factores de riesgo, consecuencias e implicaciones para las políticas sobre violencia social y doméstica". En Frühling, H. *et al.* (eds.). *Crimen y violencia en América Latina*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Con base en estas reflexiones, sostengo que esta visión de la violencia suele estar a la base de las políticas públicas de combate al fenómeno que se centran en la detección y erradicación de quien se considera enemigo de la estabilidad y el progreso de las naciones. Es decir, se convierte en una visión originaria

de formas de combatir a la violencia. El golpe mediático de las políticas de Mano Dura impulsadas por Francisco Flores si bien no contribuyó a disminuir los índices de delincuencia y la violencia cotidiana, sí habría fortalecido la identificación del marero y el traficante de drogas y de armas como los enemigos principales

de la estabilidad económica de todo nuestro país. A partir de una burda lógica costo-beneficio, es válido imaginarse que a más enemigos presos o muertos por los operativos de control policial, mayores serán las posibilidades de darle un respiro a los bolsillos de los sectores productivos del país.

Con base en esta idea, me permito colocar un último punto para consolidar la crítica a esta visión originaria de las políticas públicas que atienden a la violencia. Toda posibilidad de ahorro implica la necesidad de establecer criterios para la redistribución y aprovechamiento de dicho ahorro. La visión economicista de la violencia no se basa en una metodología capaz de atribuir a cada ciudadano, sin importar el lugar que ocupe dentro del aparato productivo del país —sin importar incluso que no pertenezca a dicho aparato productivo—, una capacidad específica de cálculo de costos y pérdidas por la violencia, por lo que tampoco es posible imaginar desde esta perspectiva que el ciudadano sea capaz de “recuperar” algo de sus pérdidas y distribuir ese monto hacia otras necesidades más importantes para su desarrollo humano. De este modo, las políticas públicas destinadas a reducir los costos de la violencia seguramente serán más beneficiosas para aquellos sectores que han tenido que orientar porciones significativas de sus recursos económicos a salvaguardar su seguridad y que pueden llevar un control más minucioso para aprovechar el ahorro que les supone prescindir de dichos costos.

Seríamos demasiado ingenuos si pensáramos que, en el hipotético caso de que la sociedad se “ahorrara” una cierta cantidad de dinero por el control de la violencia, ese ahorro redundaría de forma automática en un beneficio económico generalizado. En una sociedad que no se presta para la distribución equitativa de la riqueza, cualquier ahorro no haría más que sanear la economía de sectores que ven en la terciarización de la seguridad pública, la disminución de la productividad de los individuos, las pérdidas materiales y la inversión en infraestructura para la seguridad una amenaza a sus bolsillos (ver en la Tabla 2 el detalle de

los costos de la violencia consignados por el PNUD en El Salvador). No todos los sectores de la sociedad ni todos los ciudadanos son capaces de absorber esos gastos en el ámbito cotidiano y doméstico. Nosotros, los ciudadanos comunes y corrientes, recurrimos a otras estrategias para convivir y autodefendernos de la violencia que nos rodea. ¿O cuántos de nosotros tenemos nuestras casas protegidas por gruesos muros, nos hacemos acompañar por guardaespaldas, contamos con un seguro de accidentes o tenemos la certeza de que el Estado nos retribuirá económicamente por cualquier pérdida que suframos a causa de la inseguridad y la violencia?

A partir de mi trabajo, sostengo que en el nivel cotidiano lo fundamental de la convivencia con la violencia no es el capital económico invertido, sino el capital social movilizado para la generación de un marco de relaciones que haga más llevadera dicha convivencia. El estudio que el PNUD preparó para El Salvador también suscribe esta idea, aunque no en los mejores términos: “La participación ciudadana constituye un valor de la sociedad democrática, un ‘capital social’ que puede marcar la diferencia entre una comunidad pobre con bajos índices de violencia y una comunidad de similares características pero con altos índices de violencia” (PNUD, 2005, p. 16).

La ligereza en la concepción del capital social en este estudio es evidente, dado que la red de relaciones que sustenta dicho capital no puede considerarse como un “valor de la sociedad democrática”. El capital social no es bueno ni malo en sí mismo. Ese mismo capital social bien podría servir para mantener viva y en movimiento a la red de distribuidores de mercancía robada que alivia las necesidades de consumo de los barrios más pobres de este país. El capital social se encauza de acuerdo a las reglas que componen un sistema de relaciones en particular, dado que configura un espacio en el que se legitima una posición y una capacidad de incidir en la legitimidad de los demás miembros de dicho sistema (Bourdieu, 1995, p. 82; 1997, p. 18)<sup>3</sup>.

3 Bourdieu establece que “el espacio social se constituye de tal forma que los agentes o los grupos se distribuyen en él en función de su posición en las distribuciones estadísticas según los dos principios de diferen-

**Tabla 2**  
**Costos económicos de la violencia en El Salvador (1995-2004)**

Tipo de costo	Millones de dólares	% PIB
<b>Pérdidas en salud</b>	699	4.7
Atención médica	38	0.3
Años de vida perdidos	259	<b>1.7*</b>
Daño emocional	402	<b>2.7*</b>
<b>Costos institucionales</b>	270	1.8
Seguridad pública	155	1.0
Justicia <sup>a</sup>	102	0.7
Otros <sup>b</sup>	13	0.1
<b>Gastos privados en seguridad</b>	411	2.7
Hogares	90	0.6
Empresas	321	<b>2.1*</b>
Deterioro inversión-productividad	30	0.2
Pérdidas materiales	307	<b>2.1*</b>
<b>Total</b>	<b>1,717</b>	<b>11.5</b>

<sup>a</sup> Órgano Judicial, Fiscalía General de la República y Procuraduría General de la República.

<sup>b</sup> Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal e Instituto Salvadoreño de Protección al Menor.

\* En negritas los índices del PIB más altos del cálculo del PNUD. Nótese la diferencia en el porcentaje del PIB que dedican los hogares y las empresas a los gastos privados en seguridad (equivalente a unos \$230 millones).

Fuente: PNUD (2005). *¿Cuánto le cuesta la violencia a El Salvador?* San Salvador: PNUD.

La única opción que nos queda para creer de alguna manera en que la visión economista de la violencia puede sustentar políticas públicas bien diseñadas tiene que ver con la deslucida idea del rebalse económico. No voy a profundizar en la crítica de una creencia que no cuenta con evidencias convincentes que la soporten; baste decir que a estas alturas el vaso de la riqueza ha demostrado su capacidad de crecer en capacidad de acumulación y concentración. En nuestro país, el vaso de

la riqueza solo sirve para salvaguardar la especie del capital económico y el patrimonio de quienes se han instalado en la cúspide de la pirámide social y que se ven consagrados con cada triunfo que la derecha recibe en las contiendas electorales.

Sin duda, El Salvador experimentó un avance importante en la comprensión del fenómeno cuando el PNUD financió y publicó sus estudios sobre los costos socioeconómicos asociados a la violencia. Lo que he querido

ciación que, en las sociedades más avanzadas [...] son sin duda los más eficientes, el capital económico y el capital cultural" (Bourdieu, 1997, p. 18). En otro de sus textos sostiene que el capital social —otra de las piezas fundamentales en su teoría del campo y los capitales que lo dinamizan— es "la suma de los recursos, actuales o potenciales, correspondientes a un individuo o grupo, en virtud de que estos poseen una red duradera de relaciones, conocimiento y de reconocimientos mutuos más o menos institucionalizados" (Bourdieu, 1995, p. 82). Como ocurre con las cadenas de ADN, que sin una de las cuatro proteínas que lo componen simplemente no es ADN, estas tres especies de capital, aunadas al capital simbólico, son las responsables de que ciertos individuos, que pertenecen a ciertos grupos, que se encuentran en un momento y en un lugar determinados, ocupen lugares privilegiados o no dentro de una sociedad determinada, gocen de niveles específicos de legitimidad y tengan la capacidad de aprovechar determinadas estructuras de dominación.

sostener en las líneas anteriores es que esta perspectiva, cuando se convierte en una visión originaria de políticas públicas, conlleva tantos riesgos como ventajas. Cerraré ahora esta crítica abordando la segunda de las visiones originarias.

### 3. La visión epidemiológica de la violencia o la enfermedad que no mata

Si la visión economicista de la violencia refuerza en nuestras mentes la idea de que tenemos un enemigo natural contra el que hay que luchar para fomentar el ahorro nacional, la visión epidemiológica se ha encargado de darle apellido a ese enemigo: no solo es un individuo o grupo que agujerea nuestros bolsillos y desangra la economía doméstica, sino que su sola presencia es garantía de que, tarde o temprano, habrá más como él. El enemigo no solo es oneroso para el Estado y los ciudadanos; es fundamentalmente “contagioso”.

Existen por lo menos dos documentos que sustentan claramente esta premisa, y pretendo abordarlos críticamente para alertar sobre las implicaciones de adoptar esta visión al momento de fundamentar políticas públicas que atiendan a la violencia. El primero es el texto auspiciado por el BID y titulado *Violencia en América Latina. Epidemiología y costos* (Londoño y Guerrero, 1999), en el cual se retoman varias investigaciones sobre el tema realizadas en o sobre nuestro país; el otro es el *Informe mundial sobre la violencia y la salud*, de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002), que presta especial atención a Latinoamérica como escenario violento contemporáneo. Ambos estudios aportaron pistas importantes para entender la manera en que las naciones latinoamericanas padecen consecuencias multifacéticas de la violencia. No obstante, considero que la perspectiva epidemiológica conlleva serios riesgos si la colocamos como fundamento del diseño de políticas públicas. Sobre todo si tomamos en cuenta que, a diferencia del caso de los estudios de medición de costos socioeconómicos de la violencia, los estudios que exploran la dimensión epidemio-

lógica del fenómeno sí tienen una voluntad expresa de orientar políticas públicas. Esta circunstancia específica vuelve incluso más pertinente el análisis y deconstrucción crítica de la visión epidemiológica.

Para comenzar, hay que señalar algunos detalles de la metodología que siguen los estudios inscritos dentro de esta visión originaria. La epidemiología de la violencia tiende a definir una serie de variables discretas que serían fundamentales para prever la ocurrencia de comportamientos violentos en un contexto dado. Esta visión, por tanto, busca controlar aquellos aspectos de la vida social que representan una amenaza a la convivencia pacífica: la circulación ilegal de armas, la pobreza extrema, el consumo de drogas y estimulantes, la distribución desigual de la riqueza, guerras y matanzas en la historia de los pueblos, la “influencia” de los medios de comunicación masiva y un largo etcétera sobre el cual no existe un consenso mínimo. El estudio de Londoño y Guerrero (1999, pp. 29, 33, 36 y 38) permite extraer una matriz que expone los principales factores que toman en cuenta las diferentes escuelas de epidemiología de la violencia y que ilustra con suficiente claridad la idea que acabo de exponer. En la Tabla 3 no se coloca la perspectiva economicista de la epidemiología, dado que corresponde a los estudios que abordé en el apartado anterior.

Este tipo de estudios ha recibido un impulso especial desde que la OMS, en la resolución WHA49.25, emitida en 1996, declaró que la violencia era “un importante problema de salud pública en todo el mundo” (citado en OMS, 2002, p. 2). En el informe sobre la violencia y la salud presentado por esta organización en 2002, se sostiene que “la violencia se considera a menudo un componente ineludible de la condición humana, una realidad ante la que hemos de reaccionar en lugar de prevenirla”, e inmediatamente replica que “estos supuestos están cambiando, gracias al éxito de fórmulas de salud pública aplicadas a otros problemas sanitarios de origen medioambiental o relacionados con el comportamiento” (OMS, 2002, p. 4).

**Tabla 3**  
**Factores de riesgo en cuatro perspectivas epidemiológicas de la violencia**

Clásica	Contextual (social)	Cultural <sup>4</sup>	Macroeconómica
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sexo</li> <li>• Edad</li> <li>• Escolaridad</li> <li>• Nivel socioeconómico</li> <li>• Lugar de la agresión</li> <li>• Momento de la agresión</li> <li>• Consumo de alcohol</li> <li>• Armas de fuego</li> <li>• Relación con el victimario</li> <li>• Antecedentes de violencia en el agresor</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desigualdad en el ingreso</li> <li>• Brecha educativa</li> <li>• Pobreza</li> <li>• Consumo de alcohol</li> <li>• Enfermedades mentales</li> <li>• Capital humano y social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contexto histórico de los países</li> <li>• Actitudes hacia la violencia</li> <li>• Armas de fuego</li> <li>• Habilidades para la resolución de conflictos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingreso per cápita</li> <li>• Desigualdad en el ingreso</li> <li>• Brecha educativa</li> <li>• Pobreza</li> <li>• Homicidios</li> <li>• Consumo de alcohol</li> <li>• Enfermedades mentales</li> <li>• Capital humano y social</li> </ul>

Fuente: Londoño, J. L. y Guerrero, R. (1999). *Violencia en América Latina. Epidemiología y costos*. Nueva York: BID.

A partir de estas breves anotaciones es posible hacer una primera observación con respecto a esta manera de concebir el fenómeno de la violencia. De entrada, la visión epidemiológica parte de un supuesto que es bastante difícil de sustentar: la idea de que hubo un pasado en el que los individuos vivían en absoluta armonía. Luego, las piezas de la historia se van conectando una con otra, como cuando estamos viendo una mala telenovela: de las sociedades pacíficas y normales emanaron normas y leyes que se institucionalizaron en diversos niveles y que permitieron perseguir y extirpar de la sociedad a los malos individuos que atentaban contra este orden natural. En algún momento de la historia, estos malos elementos empiezan a multiplicarse al grado de que las instituciones creadas para combatirlos no dan abasto. El nudo de esta trama se presenta cuando inicia una verdadera batalla campal entre los malos elementos y los elementos del orden, que tampoco están exentos de corromperse.

Ante una historia tan desoladora, las posibilidades de desenlace no están claras para nadie. Pero nunca falta quien suscribe a ciegas que la solución a los males actuales consiste, simple y llanamente, en curar a la sociedad

de esos malos elementos. Algunas de estas desviaciones (delincuentes, mafiosos, asesinos, sediciosos) merecen el ejercicio brutal y represivo de la ley, pero hay otros elementos que requieren de la caridad de la sociedad para reencauzarse y reducir radicalmente su potencial epidemiológico (jóvenes, alcohólicos, marginados). Es precisamente a esta perspectiva que responden los estudios epidemiológicos de la violencia: para erradicarla o, por lo menos, mantenerla a raya, es necesario que se identifiquen los elementos que vuelven propensos a un individuo o a una sociedad a que manifieste comportamientos violentos.

En consecuencia, si pensamos que el comportamiento violento puede ser prevenido y erradicado de una sociedad, es importante que los Gobiernos e instituciones interesadas en el punto identifiquen vectores desde los cuales observar, medir y combatir la violencia. “Vector” en epidemiología hace referencia a aquel sector o situación en la que es más probable que se registre una tendencia firme de prevalencia de una enfermedad. Una perspectiva epidemiológica está orientada a señalar con claridad los vectores desde los cuales se puede erradicar o minimizar la presencia e influencia

4. Londoño y Guerrero señalan que los estudios ACTIVA aplicados en diferentes modalidades en Latinoamérica representan un ejemplo paradigmático de las perspectivas cultural y social de los estudios epidemiológicos de la violencia (Londoño y Guerrero, 1999, p. 35).

de la enfermedad o el comportamiento no deseado.

Por supuesto, una lectura de este tipo implica una valoración moral fuertemente disfrazada en términos científicos, como la misma OMS lo establece: “En lo concerniente a la violencia, los profesionales de la salud pública y sus colaboradores parten de la sólida convicción, basada en pruebas científicas, de que tanto la conducta violenta como sus consecuencias pueden prevenirse” (OMS, 2005, p. 4). La ciencia habla al oído de los ciudadanos, de los investigadores y —más peligroso aún— de los políticos y funcionarios públicos para que observen a sus sociedades como la suma de buenos o malos elementos, de situaciones benéficas o perjudiciales para la convivencia pacífica. Regresando a las reflexiones que exponía en el apartado anterior, ¿caso no se justificaría en la mente de muchos ciudadanos que esos malos elementos y esas situaciones perjudiciales sean combatidas hasta su eliminación absoluta del mapa social?

El gran riesgo que presenta, por tanto, la visión epidemiológica de la violencia consiste en ignorar el hecho de que tanto los sujetos que atentan contra el orden, como quienes intentan mantener a raya a los desviados componen un fino tejido de relaciones sociales que refuerzan una concepción de la violencia que ha sido incorporada a nuestra vida diaria. Es decir, concomitantemente a la pobreza o al alcoholismo, concomitantemente a la agresión voluntaria y racionalmente inflingida a otro ser humano existe “una estructura compleja de condiciones objetivas y subjetivas que interviene en el reforzamiento de la violencia” (Estrada, 2006, p. 32). Desde esta perspectiva, es posible concebir a la violencia como “un elemento que colabora en el mantenimiento del orden social y que puede ser estudiado como un recurso socialmente estructurado y subjetivamente modelado para la gestión de las relaciones que se establecen con los demás” (Estrada, 2006, pp. 32-33).

Desde mi experiencia, sostengo que la violencia no puede ser considerada como una mera enfermedad. Nuestras sociedades no adolecen de un cáncer que merma día a día su fuerza vital. Si fuera así, la humanidad entera habría sufrido ya varios colapsos mortales: uno por cada guerra o conflicto de proporciones mundiales a los que se ha enfrentado. Lejos de eso, considero que es posible estudiar a la violencia como un elemento que colabora en el mantenimiento del orden social y que puede ser estudiado como un recurso sociocultural para la gestión de las relaciones que se establecen con los demás y para la reflexión de nuestra propia posición en el mundo. De este modo, sería imposible aislar el fenómeno del marco básico de relaciones que caracterizan a un grupo en particular, así como del conjunto de normas y disposiciones que tienden a asignar una valoración a todo lo que ocurre en dicho contexto. Al respecto, la colombiana María Teresa Uribe (2001, p. 20) sostiene:

La violencia no constituye un evento patológico, exógeno o ajeno al devenir de las sociedades o a su existencia colectiva; por el contrario, es un fenómeno que acompaña el desenvolvimiento de las relaciones en su más amplio espectro, tanto en la órbita de lo privado como en la de lo público; la violencia es un Universal de la historia, un constante hilo de pervivencia social en torno al cual se destruye y se construye la vida de los grupos, de las etnias, de las clases, de los pueblos, de los Estados y de las naciones [...] Toda sociedad o agrupación humana tiene un umbral dentro de cuyos límites se tolera un cierto nivel de violencia y se convive con ella sin que esto produzca efectos traumáticos sobre el conjunto, ponga en peligro la estabilidad de un régimen político o genere algún proceso de deslegitimación del poder institucional.

Sobre la base de estas ideas, propongo estudiar el fenómeno de la violencia asumiendo que posee una función social importante a la hora de mantener cohesionada a una colectividad particular y que, por tanto, se le debe estudiar como un elemento activo de los órdenes simbólicos (Pross, 1983, p. 37) que

sustentan un entramado específico de relaciones sociales<sup>5</sup>. Por ello, no lo entiendo como un comportamiento desviado del orden social, sino como un fenómeno de triple naturaleza —un ejercicio de fuerza física, un ejercicio de dominación y un proceso de asignación de significado— que hemos aprendido a moldear de acuerdo a nuestro contexto y a nuestros intereses. Antes de pensar en erradicar a la violencia de nuestras vidas, sostengo que deberíamos entender cómo es que nos hemos acostumbrado a ejercer pequeñas manifestaciones de violencia que dificultan el manejo adecuado de dichas matrices culturales en función de un clima de convivencia pacífica y tolerancia.

Esas pequeñas manifestaciones de violencia pueden adoptar la forma de ejercicios cotidianos de dominación y discriminación, segregaciones en el uso e interpretación de espacios, reforzamiento y reconstitución simbólica de principios de dominación, mediciones de fuerza con instituciones y figuras de autoridad, o apego a creencias y aprendizajes que nos ha dejado la historia de violencias y aniquilamientos a la que nos hemos sometido. Este planteamiento no suscribe la idea de que este complejo sistema de asimilación y refuncionalización de las violencias cotidianas es impulsado por un enemigo único capaz de reproducir sus malas intenciones en el tejido social. Desde esta óptica, y a pesar de las reticencias que se generan desde algunos sectores o grupos, prácticamente todos los miembros de la sociedad incorporan formas de comportamiento violento dentro de unos parámetros más o menos aceptables, definidos social y culturalmente.

En contraparte, la visión epidemiológica de la violencia asume que existen sujetos más o menos propensos a cometer actos violentos y, en consecuencia, las políticas públicas deberían orientarse a controlar a dichos sujetos y

situaciones. Normalmente, la epidemiología señala que los sujetos violentos por excelencia son hombres jóvenes, envueltos en una seria situación de marginalidad económica y social, poco o nada educados y cuya historia nacional y familiar les predispone a reproducir en lo cotidiano viejas matanzas y aniquilamientos que ya experimentaron sus antepasados.

Como ya mencioné antes, otros estudios sostienen que no existe una única combinación de variables discretas que predispongan a un sujeto o grupo al comportamiento violento. Incluso en los ambientes más marginados y marcados por un pasado conflictivo, los sujetos son capaces de desarrollar acciones de solidaridad y de convivencia pacífica. Del mismo modo, sería posible verificar en un ambiente epidemiológicamente exento de violencia la incorporación de la misma como factor de orden y estructuración social. Recursos que se expresan, en el ejemplo específico que estoy utilizando, en la forma en que un hogar ha sido construido y cómo se distribuyen sus miembros en él o en el discurso que se construye respecto de la servidumbre o el comercio informal.

No voy a profundizar en los estudios que desmienten la existencia de una relación directa entre violencia y pobreza, pero no quiero dejar de citar una de las conclusiones a las que llega la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en el informe *Panorama Social de América Latina*, capítulo “VI. Agenda Social. Seguridad ciudadana y violencia”. En concordancia con lo expuesto hasta este punto, la CEPAL establece que es más conveniente estudiar las condiciones generalizadas de desigualdad social que acrecientan la posibilidad de que dentro de una sociedad se adopten comportamientos violentos para la resolución de conflictos (CEPAL, 1999, pp. 212-213):

5. “No hay ningún orden sin más, sino una diversidad de constelaciones de signos existentes unos al lado de otros, que requieren sus propias interpretaciones, puesto que todos ellos se basan en última instancia en principios indemostrables e irrefutables y están originados de forma arbitraria. Los órdenes son la respuesta humana a la amenaza de la nada, intentos de apropiación del mundo. El orden es una constelación de signos. A través de los signos *reconocemos cómo se comportan entre sí las distancias, los intervalos y los rangos sociales en los que nos movemos*. Donde faltan los signos, nos imaginamos la nada y, donde no parece haber nada, nos apresuramos a colocar un signo de orden” (Pross, 1983, p. 37. El énfasis es mío).

Es preciso considerar aspectos contextuales, como la existencia de redes de relaciones y la confianza en una comunidad, que contribuyen a una interacción mucho más fluida y menos violenta, incluso en condiciones de pobreza. Este ‘capital social’ (Putnam, 1993) es lo que puede marcar la diferencia entre una comunidad pobre con bajos índices de violencia y una comunidad de similares características con altos índices de violencia.

Vuelvo entonces a la necesidad de enfatizar en el capital social como elemento central para entender la manera en que la violencia es asimilada por los sujetos como un recurso sociocultural, que opera como un potente estructurador de la relaciones con los demás y con nosotros mismos. Esta constatación me permite insistir en la importancia de asumir como insumo esencial de la investigación social a la vida cotidiana, dado que constituye un espacio en el cual dicho capital se dinamiza y se transforma en elemento concreto de la vivencia de los sujetos.

#### **4. Políticas públicas para el tratamiento de la violencia: ¿lo sustantivo de la democratización?**

Cuando se trata de formular un modelo capaz de dar cuenta de los procesos violentos, el sujeto, la posición de ego o [el] centro del sistema en equilibrio inestable es, si hablamos en términos de género, masculina y heterosexual; si hablamos en términos de raza, blanca; si hablamos en términos de clase, rica; si hablamos en términos de nación, estadounidense. Aunque miradas de estereotipos vulgares enfatizan las violencias intermediarias y ofuscan nuestra capacidad de ver claramente, al hacer las cuentas en un balance preciso de comienzo de milenio veremos que es ese el rostro del sujeto que se encuentra hoy en la cúspide de la pirámide violenta, el mayor productor de muerte y devastación.

Rita Laura Segato (2003, pp. 257-258).

A manera de cierre, recupero la cita anterior de la investigadora feminista brasileña Rita Laura Segato, la cual, a todas luces, contraviene mucho de lo que he dicho hasta el momento. ¿A qué viene insistir en la presencia

de un enemigo responsable de la violencia si de lo que se trata es de evitar ese tipo de reduccionismos en la mirada del investigador social? Ciertamente, la conclusión de Segato suena apresurada, pero proviene de un riguroso estudio de lo que ella ha calificado como “estructuras fundamentales de la violencia” y que están profundamente ligadas a la estructura patriarcal fundada y hecha patente mediante las relaciones de género. En este análisis, sus investigaciones le permiten identificar con propiedad al que vendría a ser responsable en enorme cuantía de los principales atropellos a la dignidad humana.

Esta extensa cita permite, pues, desmitificar la idea que con tanto ahínco sostiene la visión epidemiológica de la violencia, a saber: que la pobreza y marginación constituye uno de los principales vectores de la violencia en las sociedades contemporáneas. Permite sustentar que también en ambientes epidemiológicamente exentos de la violencia podemos encontrar manifestaciones claras y propensiones riesgosas a imponer la violencia como factor de estructuración social. Es decir, gracias a la conclusión de Segato, es posible establecer que no existe un enemigo al cual combatir para acabar con la violencia, sino que el principal campo de batalla, incluso para las políticas públicas, está en nuestra propia subjetividad.

Por otra parte, para el título de este último apartado me he permitido recuperar el tema que le da nombre a esta mesa de interlocución (“Las políticas públicas: lo sustantivo de la democratización”) para traer a colación un último elemento para el debate. Tomando en cuenta que, prácticamente, toda política pública descansa sobre una visión sesgada y parcial del fenómeno que intenta atender, ¿es factible otorgarle a dichas políticas públicas el papel sustantivo de la democratización de las sociedades contemporáneas? ¿Es posible aventurarse a discutir desde tal plataforma la realidad que vive Centroamérica en términos de incipiente democratización? Mi respuesta es no. Creo que lo sustantivo de la democratización, si nos obligamos a verlo desde el ámbito específico de las políticas públicas, no radica en las políticas en sí mismas, sino en la evaluación

crítica del proceso de su constitución. El aporte que deseo realizar apunta precisamente a esa necesidad: inmiscuirse desde el campo académico y científico al difícil e impermeable campo de la política y la función pública.

Con esto intento volcar la atención sobre la necesaria discusión del papel que ocupa el científico social en el diseño y administración de las acciones que buscan regular la cosa pública y mantenerla dentro de márgenes más o menos estables de desarrollo. Obviamente, sobre este punto no existen consensos significativos, pero lo que sí se sabe es que la interconexión entre el ámbito de la producción de conocimiento científico y el ámbito del diseño y administración de políticas públicas se produce de la mano de una gran variedad de actores intermediarios. En ocasiones, estos intermediarios provienen del aparato productivo de una nación —como es el caso de la urbanización y metropolización de la ciudad de San Salvador, donde quienes han marcado la pauta del desarrollo han sido los empresarios más poderosos del país—; en otras, provienen del tercer sector —como en el caso de las organizaciones ambientalistas, responsables en buena medida de fijar la agenda pública de los temas medioambientales—; también se da el caso de que sean los mismos ciudadanos, organizados o no, quienes logran sembrar en el aparato estatal la necesidad de revisar radicalmente el sentido de sus políticas públicas —como el caso de los cacerolazos en Argentina—. De cualquier modo, lo que sobresa en este escenario es la dificultad que enfrenta el científico social para trasladar su propia visión de los fenómenos sociales a un ámbito en el que la incidencia de su trabajo es más inmediata.

Pienso irremediamente en la obra de Peter Berger y Thomas Luckmann (1997), en donde se afirmó, hace casi tres lustros, que las crisis de sentido a las que se enfrentan las sociedades modernas podrían ser resueltas

con mayor solvencia por parte de las que estos autores llamaron “instituciones intermedias” (Berger y Luckmann, 1997, p. 101)<sup>6</sup>. Allende las implicaciones de este trabajo a los estudios sociales, me parece que el aspecto de la intermediación entre el ámbito de la producción de conocimiento científico y el ámbito del diseño y administración de las políticas públicas es de vital importancia. Así debe ser si nuestra mirada se orienta hacia los procesos de constitución de redes de relaciones sociales que explican, a la larga, lo que ocurre en el nivel cotidiano entre nosotros y las violencias diarias. De este modo, lo sustantivo de la democratización no radicaría tanto en las decisiones que se toman en el ámbito de la política, como en la identificación y aprovechamiento de procesos de generación de redes sociales para el control y encauzamiento de la violencia en el nivel cotidiano.

Desde esta perspectiva, no nos es útil un ejercicio científico que conduzca a identificar enemigos de la paz, ni mucho menos focos infecciosos que promuevan la reproducción de un mal social. Como estudioso de la violencia, tengo que reconocer que lo importante en términos de incidencia en el diseño y administración de políticas públicas consiste en elevar el nivel del debate que pretende corregir o convalidar las concepciones subyacentes a toda política pública. Esto en el entendido de que no existe ningún decreto que pueda “transformar las formas de desear y de alcanzar satisfacciones constitutivas de un determinado orden socio-cultural, aunque al final se revelen engañosas para muchos” (Segato, 2003, p. 133). En otras palabras, en materia de violencia ninguna ley se transustancia en formas concretas de convivencia y de relaciones ciudadano-Estado si antes no existe el germen social que le permita posicionarse como horizonte deseable de la convivencia pacífica. Ese, me atrevo a señalar, es el sentido más exacto y trascendente de la expresión “letra muerta”.

6. Estos autores definen a las instituciones intermedias como aquellas “que permiten que los individuos transporten sus valores personales desde la vida privada a distintas esferas de la sociedad, aplicándolos de tal manera que se transforman en una fuerza que modela al resto de la sociedad” (Berger y Luckmann, 1997, p. 101). De acuerdo al carácter y a la fuerza modeladora que dichas instituciones ejerzan, pueden caber en ellas la familia, las asociaciones vecinales, las filiaciones con base en pasatiempos o ideologías (grupos deportivos, subgrupos religiosos o políticos, clubes o hermandades, etc.).

A partir de las ideas expuestas he tratado de sustentar una perspectiva crítica de los riesgos que conlleva asumir ciegamente los principios sobre los que se alzan dos visiones originarias de políticas públicas para el combate de la violencia. Estoy convencido de que tenemos que estudiar este fenómeno de forma creativa; en ese abordaje debemos aprender a descartar las ideas preconcebidas sobre las que vemos el mundo, incluso desde la óptica del investigador social. Este no es un trabajo sencillo, pero por lo menos debe formar parte de la caja de herramientas con la que salimos a enfrentar los problemas que la sociedad contemporánea nos tiene reservados.

Esta actitud nos conduce a considerar seriamente el hecho de que todo estudio de la violencia implica verse en el espejo de la historia que cada nación ha edificado para permitir y proscribir estructuras de relaciones sociales y formas de autoconcepción. Implica reconocer con la suficiente humildad y voluntad de cambio que los salvadoreños hemos desarrollado ya “un umbral dentro de cuyos límites se tolera un cierto nivel de violencia y se convive con ella” (Uribe, 2001, p. 20), y que ese es el punto de partida desde el cual debemos empezar a trazar posibles vías de solución. Implica renunciar a facilismos y a posiciones miopes que depositan en un sujeto o institución social —como los medios de comunicación, por ejemplo— la responsabilidad de “aminorar” los efectos de la violencia mediante acuerdos cupulares e “himnos” publicitarios. Implica, pues, inclinarse por considerar que la violencia opera como un factor de estructuración de las relaciones sociales y no como un fenómeno meramente perturbador o destructor de las mismas.

### Referencias bibliográficas

- Berger, P. y Luckmann, T. (1997). *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido. La orientación del hombre moderno*. Barcelona: Paidós.
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (1995). *Respuestas por una antropología reflexiva*. México D.F.: Grijalbo.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (1999). *Panorama Social de América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Estrada, C. (2006). *Formas de estar con la violencia. La violencia como factor de estructuración social*. Tesis para optar al grado de Maestro en Comunicación de la Ciencia y la Cultura con Área de Concentración en Estudios Socioculturales. Tlaquepaque: ITESO.
- Giménez, G. (2005). *Teoría y análisis de la cultura. Volumen 1*. México D.F.: CONACULTA/ICOCULT.
- Londoño, J. L. y Guerrero, R. (1999). *Violencia en América Latina. Epidemiología y costos*. Nueva York: BID.
- Morrison, A., Buvinic M. y Shifter Morrison, M. (2005). “América violenta: factores de riesgo, consecuencias e implicaciones para las políticas sobre violencia social y doméstica”. En Frühling, H. et al. (eds.). *Crimen y violencia en América Latina*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington: OMS.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2005). *¿Cuánto le cuesta la violencia a El Salvador?* San Salvador: PNUD.
- Pross, H. (1983). *La violencia de los símbolos sociales*. Barcelona: Anthropos.
- Segato, R. L. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Szabó, I. (2006). “Epidemia de SALW en América Latina: un desafío para la seguridad humana”. En *Foro regional de intercambio de experiencias en prevención y control de la violencia armada*. San Salvador: PNUD.
- Uribe, M. T. (2001). *Nación, ciudadano y soberano*. Medellín: Corporación Región.